

I Pasajero

Persona que se encuentra viajando de un punto a otro, el pasajero es quien viaja gracias a la conducción de otro ya que no realiza ninguna acción de dirección sobre el vehículo o medio de transporte.



I Normas de tránsito pasajeros

En caso de viajar en automóvil particular, el pasajero deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Ascender o descender del vehículo siempre del lado de la acera; si lo hace por la calzada, correrá el riesgo de ser atropellado.
- Utilizar el cinturón de seguridad.
- Estar atento a las maniobras que realice el conductor y advertirle si está asumiendo una conducción riesgosa.
- Al abrir la puerta para descender, debe verificar que no se aproxime ningún peatón, ciclista o motocicleta.
- Los mayores no deben llevar niños sobre las rodillas ni al lado del conductor.



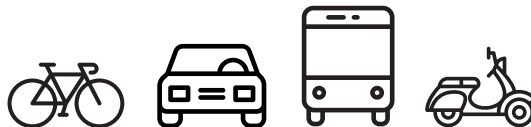
I Conductor

Puede conducir su propio vehículo, o bien utilizar uno provisto por la persona u organización que lo contrata, legalmente, el conductor es la persona capacitada para guiar un vehículo, que ha reunido los requisitos exigidos y aprobado los exámenes teórico - prácticos de idoneidad y en consecuencia obtenido la licencia habilitante que otorga la autoridad competente.



Se pueden clasificar a los conductores, según el vehículo que guían:

- **CONDUCTOR DE VEHICULOS MENORES**
Bicicletas, moto vehículos, vehículos de tracción a sangre, pequeños carros.
- **CONDUCTOR DE VEHICULOS MEDIANOS O LIVIANOS**
Automóviles particulares, taxis, remises, camionetas, y vehículos que no superen los 1.500 kg.
- **CONDUCTOR DE VEHICULOS PESADOS**
Camiones, ómnibus, remolques y semirremolques.



Los conductores de vehículos. Deben:

- Cerciorarse del buen funcionamiento del vehículo:
- Revisar la disposición de seguridad y proveerse de herramientas y repuestos necesarios para casos de emergencia.
- Mantener en buen estado el sistema de frenos, dirección y luces, lo mismo que parabrisas y espejo retrovisor.
- Conducir con prudencia y siempre a la defensiva.
- No ingerir bebidas alcohólicas.
- No distraerse en conversaciones con los pasajeros.



Podemos clasificar a los conductores, según su estado emocional o psicológico:

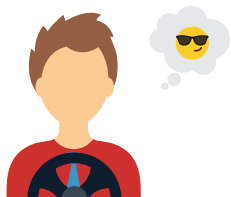
○ CONDUCTOR INTRANQUILO

Es el que conduce bien, pero lo hace sin tranquilidad, el nerviosismo le juega una mala pasada ya que maneja permanentemente bajo tensión nerviosa y muscular esto le lleva a cansarse más de lo debido y puede provocar un accidente.



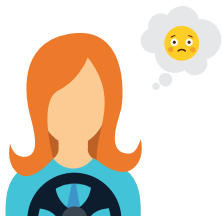
○ CONDUCTOR EGOCÉNTRICO

Es el que maneja a gran velocidad, sin sentir ningún tipo de emoción o sensación, Es egoísta, no le importan los problema de los demás y siempre quiere tener la razón, debido a esto comete muchos errores al manejar.



○ CONDUCTOR TÍMIDO

Es la persona indecisa y esa característica la demuestra al conducir. Algunos compensan la inseguridad con la imprudencia. Se caracteriza por manejar muy lento.



○ CONDUCTOR DISTRAÍDO

vive en sus problemas y esto no le permite prever lo que pueda ocurrir, es decir no se anticipa a las acciones peligrosas. No está preparado para una respuesta rápida, generalmente comete infracciones leves, pero el resultado es grave.



○ CONDUCTOR SUICIDA

Es el conductor que no mide las consecuencias de su imprudencia al conducir. Se juega la vida en cada maniobra y no se asusta por nada que le pueda ocurrir. Es un verdadero peligro al volante y no se preocupa por hacerle daño a alguien por causa de su propia impericia.



○ CONDUCTOR SUICIDA

Es el conductor que no mide las consecuencias de su imprudencia al conducir. Se juega la vida en cada maniobra y no se asusta por nada que le pueda ocurrir. Es un verdadero peligro al volante y no se preocupa por hacerle daño a alguien por causa de su propia impericia.



CONDUCTOR Y PASAJERO

Secretaría Administrativa

Grupo de Gestión de Talento Humano

ALCALDÍA DE IBAGUÉ

2018